



# BANDO

**D. Francisca Alamillo Haro**, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

## Hago saber:

Que se abre el plazo para presentar solicitudes para un puesto de **Personal de Apoyo**, con el fin de organizar y apoyar a la ejecución de la XI Carrera Popular de Torrecampo.

Este contrato está subvencionado por el Programa de Concertación y Empleo con los Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de la Diputación de Córdoba para el año 2019.

**Nº de contratos:** 1

**Duración:** 15 días jornada completa

**Fechas:** Del 23/10/2019 AL 6/11/2019

## REQUISITOS:

- Estar inscrito como Demandante de Empleo
- Estar en posesión de al menos título de Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Tener conocimiento sobre la organización de eventos de similares características (ésto se hará constar en una declaración responsable firmada y se contrastará mediante informe de vida laboral presentada).

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Copia compulsada titulación académica.
- Vida Laboral
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

**PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 21 de Octubre a las 13:00 horas.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4194 F461 8473 BEF8 78B1**



4194F4618473BEF878B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 11/10/2019



## BAREMO DE MERITOS

### Requisitos para acceder al puesto:

- Estar inscritos como demandantes de empleo.
- Disponer de la titulación de Secundaria.
- Presentar declaración responsable sobre conocimientos de deporte (arbitraje, normas de juego)

### 1.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se acreditará mediante informe de periodos de inscripción expedido por el Servicio Andaluz de Empleo del último año conforme a la siguiente tabla:

De 0 a 90 días.....	1 punto
De 91 a 180 días.....	2 puntos
De 181 a 270 días.....	3 puntos
De 271 a 365 días.....	4 puntos

Aquellos/as trabajadores/ras que no hayan trabajado en el Ayuntamiento al menos 15 días en los últimos dos años: 2,5 puntos.

**Puntuación máxima por situación de desempleo \_\_\_\_\_ 6,5 puntos.**

### 2.- MÉRITOS ACADÉMICOS

Formación directamente relacionada con el puesto a desempeñar

- Educación Secundaria Obligatoria \_\_\_\_\_ 1 punto
- FP I o Bachillerato \_\_\_\_\_ 1,50 puntos
- FP II o Superior \_\_\_\_\_ 1,80 puntos
- Diplomatura o Grado \_\_\_\_\_ 2 punto
- Licenciatura o Máster \_\_\_\_\_ 2,5 puntos

**Puntuación máxima \_\_\_\_\_ 5 puntos.**

### 3.- EXPERIENCIA LABORAL

- Por cada mes trabajado en la categoría solicitada ..... 0,5 puntos

**Puntuación máxima \_\_\_\_\_ 3 puntos.**

### 4.- EMPADRONAMIENTO

- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con más de 2 años de antigüedad: 2 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 y 2 años de antigüedad: 1,5 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 años y 6 meses de antigüedad: 1 punto.
- Empadronados en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con menos de 6 meses de antigüedad: 0,5 puntos.

**Puntuación máxima \_\_\_\_\_ 2 puntos.**

Código seguro de verificación (CSV):

**4194 F461 8473 BEF8 78B1**



4194F4618473BEF878B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 11/10/2019



#### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Copia compulsada titulación académica.
- Vida Laboral.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Se seleccionará al candidato con mayor puntuación.

En caso de empate se designará a la persona:

- 1º Mayor tiempo de desempleo.
- 2º Mayor puntuación en titulación.
- 3º Por sorteo.

**PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 21 de Octubre a las 13:00 horas.**

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO.  
**Firmado digitalmente**

Código seguro de verificación (CSV):

**4194 F461 8473 BEF8 78B1**



4194F4618473BEF878B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 11/10/2019